FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

LOS MANICOMIOS

TÉSIS PARA EL DOCTORADO

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS BIBLIOTECA

POR

NORBERTO MAGLIONI

10232

BUENOS AIRES

IMPRENTA DE PABLO E. CONI, ESPECIAL PARA OBRAS

60 — CALLE ALSINA — 60

1879

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

DÉCANO.... Dr. D. SANTIAGO LARROSA
VICE-DÉCANO » » MANUEL ARAUZ
TESORERO.. » » MAURICIO G. CATAN.

ACADÉMICOS

Dr. D. NICANOR ALBARELLOS
» » MANUEL A. MONTES DE OCA
» » MANUEL P. DE PERALTA
» » MAURICIO G. CATAN
» » CLETO AGUIRRE
» » SANTIAGO LARROSA
» » ERNESTO ABERG
» » PEDRO A. PARDO
» » MANUEL ARAUZ
» » LEOPOLDO MONTES DE OCA
» » EDUARDO WILDE
» » PEDRO A. MATTOS
» » JOSÉ T. BACA
» DOMINGO PARODI
» » RAFAEL HERRERA VEGAS

SECRETARIO

Dr. D. JACOB DE T. PINTO

ESCUELA DE MEDICINA

ASIGNATURAS			CATEDRÁTICOS
Anatomía descriptiva y topográfica..	Dr.	D.	MAURICIO GONZALEZ CATAN.
Histología y Anatomía Patológica...	"	"	IGNACIO PIROVANO.
Fisiolojía general y humana.....	"	"	SANTIAGO LARROSA.
Patolojía jeneral é Historia de la Medicina.....	"	"	JOSÉ T. BACA.
Materia Médica y Terapéutica.....	"	"	PEDRO A. MATTOS.
Higiene pública y privada.....	"	"	GUILLERMO RAWSON.
Patolojía esterna.....	"	"	LEOPOLDO MONTES DE OCA.
Patología interna.....	"	"	MANUEL ARAUZ.
Clínica Quirúrgica y operaciones...	"	"	MANUEL A. MONTES DE OCA.
Oftalmología y Clínica Oftalmológica.	"	"	CLETO AGUIRRE.
Clínica Médica.....	"	"	MANUEL P. DE PERALTA.
Medicina legal y Toxicología.....	"	"	EDUARDO WILDE.
Obstetricia y Clínicas respectivas....	"	"	PEDRO A. PARDO.

SUSTITUTOS

Anatomía descriptiva y topográfica.	Dr.	D.	(Vacante).
Histología y Anatomía Patológica....	"	"	C. LANUS Y JUAN BORBON.
Fisiología general y humana.....	"	"	FRANCISCO TAMINI (en ejercicio).
Patolojía general é Historia de la Medicina.....	"	"	JACOB DE T. PINTO.
Materia Médica y Terapéutica.....	"	"	PABLO SANTILLAN Y ENRIQUE DEL ARCA.
Higiene pública y privada.....	"	"	PEDRO MALLO.
Patología esterna.....	"	"	LUCIO MELENDEZ.
Patología interna, ...	"	"	MANUEL T. PODESTA.
Clínica Quirúrjica y operaciones	"	"	JUAN A. ARGERICH (en ejercicio) Y JULIAN AGUILAR
Oftalmología y Clínica Oftalmológica.	"	"	PEDRO ROBERTS.
Clínica Médica.....	"	"	JUAN BAUTISTA GIL Y CÁRLOS L VILLA.
Medicina legal y Toxicología.....	"	"	MANUEL BLANCAS.
Obstetricia y Clínicas respectivas.....	"	"	ANTONIO T. BALLESTER Y SAMUEL MOLINA.

Disectores :

JUAN J. NAON Y FELIPE BASAVILBASO.

PRESIDENTE DE TÉSIS

DOCTOR DON GUILLERMO RAWSON

A la Memória de mi Padre

A mi Madre

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES ACADÉMICOS:

Nada mas difícil para mí, que la tarea que me habeis impuesto antes de concederme el honroso título de Doctor en Medicina.

Hacer una disertacion sobre un tema cualquiera, es obra fácil para aquellos que tienen el hábito de escribir: pero es un trabajo ímprobo para quien, como yo, se ha concretado al estudio de los hechos sin haber pretendido nunca estar en condiciones de ilustrar á los demás, publicando el resultado de sus observaciones.

Disculpad, pues, la pobreza del mérito literario de este trabajo, y juzgadlo solo como un esfuerzo hecho para dar satisfaccion á una exigencia del Reglamento.

El tema que he elegido « Los manicomios » no dudo que ha de llamar vuestra atencion, pues á primera vista no se perciben las relaciones que ligan estrechamente las ciencias médicas con la casa de locos.

En la primera parte de mi tésis, trataré de demostrar que el loco no es sinó un enfermo, que como todos los demás reclama los auxilios de la Medicina; que la locura no es sinó el resultado de una alteracion material de los órganos de la inteligencia, por mas que dicha alteracion no haya

podido ser siempre comprobada en la autópsia: refutando así las teorías que hacen consistir la locura en una alteracion del espíritu, como si una cosa simple fuera susceptible de alteracion.

En una segunda parte, haré una reseña histórica del proceso, del tratamiento de los locos, deteniéndome particularmente en lo que ha pasado en Francia y entre nosotros; para hacer en seguida la crítica de nuestros manicomios, proponiendo las reformas que la ciencia señala y que se han realizado en todas las naciones europeas y aun en muchos paises de América.

Esta clase de estudios es nueva entre nosotros pero no por eso es menos interesante bajo el punto de vista científico y de gran importancia por sus resultados prácticos.

Año y medio de servicio como practicante interno en el Hospicio de enagenadas, me ha hecho palpar las muchas deficiencias en la Administracion y Direccion de nuestros manicomios, que por cierto no se hallan en armonia con el grado de progreso á que hemos llegado.

No desconozco las dificultades de la empresa que voy á abordar, y estoy persuadido de que mis débiles fuerzas no me han de ayudar para llevar á cabo con la lucidez que deseara el objeto que me propongo. Pero declaro ingénuamente que veria colmadas mis aspiraciones, si consiguiera llamar sériamente la atencion de la ilustrada corporacion á que me dirijo, cuya influencia eficaz podria remediar las desventajosas condiciones en que se encuentran en este pais, los que padecen esa terrible afeccion que se llama locura.

I

Dos grandes escuelas discuten un problema eterno.

Un abismo profundo las separa y recoje en su seno los ardientes proyectiles que una á otra se lanzan: pues tratan de destruirse.

El espíritualismo y el materialismo en jigantezca lucha se disputan el triunfo.

En uno y en el otro bando pululan los formidables combatientes; pero vanos son sus esfuerzos; el abismo tiene un inmenso poder de atraccion y amalgama allá en sus fraguas los argumentos de un bando con los sofismas del otro.

¿Qué surge de esta lucha tremenda?...

La causa es noble, sublime. Se trata de la verdad en una de sus mas grandiosas manifestaciones.

El materialista considera al hombre como un compuesto de moléculas en constante evolucion, y los pensamientos, las determinaciones voluntarias, y las ideas y los actos de conciencia no son sinó el resultado de las evoluciones materiales.

El espíritualista, por el contrario, llegando hasta donde el materialista llega en el estudio analítico de los órganos y de sus funciones, no acepta las conclusiones de este último; y solo acepta los actos de la sensibilidad, de la inteligencia y de la voluntad, como manifestaciones de un principio inmaterial, libre, inteligente y sensible.

Vamos á examinar el proceso de los fenómenos materiales que dan por resultado los actos intelectuales y las determinaciones voluntarias, para manifestar nuestra humilde opinion en esta gran contienda; arribando tambien á esta conclusion: En las afecciones mentales, no es el espíritu el que se halla alterado, como pretende la escuela psiquiátrica espiritualista; son los órganos materiales que sirven de medio al espíritu los que se hallan alterados, resultando de este modo entorpecidas sus manifestaciones.

El sistema nervioso se compone de tres aparatos distintos: el aparato cerebral, el aparato espinal y el aparato de conjuncion colocado entre los dos anteriores.

El aparato cerebral está unido al espinal por el intermedio de la sustancia gris. En esta sustancia terminan y de ella emergen las fibras blancas de las partes que ella misma pone en comunicacion.

El estudio fisiológico del hombre nos lo muestra con tres formas ó modos en su actividad vital: la actividad vegetativa, la actividad intelectual y la actividad animal. La primera depende del aparato espinal, la actividad intelectual depende del aparato cerebral, y la actividad animal que esta subordinada á uno y otro de estos aparatos.

Los actos de la animalidad tienen carácteres que los separan en dos grupos y son: unos que dependen del aparato cerebral: actos voluntarios; otros que dependen del aparato espinal, y estos se realizan independientemente de la voluntad: actos reflejos.

No es mi ánimo entrar en el estudio de los actos animales sinó en cuanto interviene en ellos la voluntad. Aquellos que se realizan sin su intervencion actos reflejos, ofre-

cen fenómenos notables; pero nos apartariamos de nuestro objeto haciendo un estudio de sus curiosísimos detalles.

Véamos lo que se pasa en el aparato cerebral.

Las facultades animales son las que ponen al hombre en relacion consigo mismo y con los objetos que le rodean: la sensibilidad, la impulsion y el movimiento.

Los nervios periféricos reciben una impresion de un cuerpo cualquiera y cualquiera sea la naturaleza de la impresion; esa impresion es conducida por los nervios á los centros como un hilo metálico conduce la electricidad de una á la otra de sus estremidades.

El extremo central de estos nérvios esta constituido por las células grises, y á estas se atribuye por los materialistas la facultad de percibir.

¿De qué manera se realiza pues la percepcion?

¿Cuál es el sitio en que tiene lugar? ¿Cómo se verifican los fenómenos de la inteligencia, las determinaciones voluntarias, el raciocinio y el juicio?

Ved aquí lo que dice el profesor Jaccoud despues de hacer un estudio minucioso de los fenómenos fisiológicos del aparato cerebral y del aparato espinal: «La célula gris recibe por el intermedio de los nérvios y del aparato espinal la impresion de los objetos esteriores; pero lo que no podemos esplicarnos es la manera como una exitacion celular se trasforma en percepcion conciente ó en determinacion motriz intencional» y á renglon seguido trascribe estas palabras del famoso alienista Griesinger: «¿Cómo puede convertirse en idea, en acto de conciencia, un fenómeno físico ó material que pasa en las fibras nerviosas ó en las células ganglionares? Esto es incomprensible ».

Los espiritualistas, no pudiendo darse una explicacion sa-

tisfactoria de los fenómenos intelectuales por la sola evolucion de la materia, admiten la existencia de un principio simple, inmaterial que llaman espíritu. El espíritu, segun ellos, percibe, comprende, raciocina y determina, esplicando así todos los fenómenos morales.

Los materialistas, por el contrario, no pudiendo *descubrir el espíritu en sus disecciones*, hacen residir en la misma sustancia gris la facultad de percibir, comprender, raciocinar y determinar.

En la sustancia gris cerebral, dicen ellos, se dibujan las impresiones que le trasmite el sistema nervioso periférico, y á esta accion exitadora de la sustancia gris, sucede la reaccion que se manifiesta por las determinaciones voluntarias, las ideas y todos los fenómenos morales.

No desconozco la imposibilidad de explicar las relaciones de la materia, con el principio que la rige en el organismo humano; ni tengo la pretension de disipar la densa niebla que oculta los fenómenos íntimos de la ideacion: pero debo manifestar que encuentro una lógica mas aceptable en el espiritualista: en efecto, este último, reconociendo imposible la realizacion de un acto moral por la materia, admite la existencia de un principio, cuyos actos nos dan la nocion de las facultades que posee.

El materialismo pretende esplicarnos estos actos por evoluciones de la materia que jamás podrá (por mucho que evolucione) producir pensamientos, ideas, raciocinios y juicios.

Acepto pues los principios de la escuela espiritualista, convencido de que son los únicos que pueden librarnos del caos á que nos conduciria el materialismo.

Si, el espíritu existe, la materia evoluciona tambien, y en el misterioso consorcio de ambos está la verdad.

«El hombre, dice Buffon, se compone de una naturaleza material, perceptible por nuestros sentidos: los órganos; y de una naturaleza inteligente perfectible, dotada de la conciencia del libre albeldrio y de la nocion de Dios; naturaleza ligada á la primera de un modo misterioso, teniendo el sistema nervioso cerebral como órgano especial, y como medio de comunicacion con el mundo esterior.»

Con estos principios será mas fácil darnos cuenta de la armonía que existe entre el mundo exterior y los actos de la inteligencia y de la voluntad en el estado moral de los órganos que sirven de medio.

Pero si una causa cualquiera llegase á perturbar estas comunicaciones; si el sistema nervioso periférico, por ejemplo, ó el sistema nervioso central se hallasen alterados, entonces los órganos encargados de poner en comunicacion el espíritu con el mundo esterior, trasmitirian sus impresiones en armonía con la anormalidad de su estado y el juicio y las determinaciones serian tambien anormales.

Ahora bien ¿Qué sucede con los enagenados?

Los enagenados sufren precisamente alteraciones materiales que les hacen juzgar las cosas tales como les son trasmitidas por su sistema nervioso, y su funcionamiento irregular hace que sus ideas y sus determinaciones respondan á esos juicios y á esas percepciones.

A propósito de esto, voy á trascribir un párrafo del célebre autor de *Crime et Folie*, en el que con mas claridad y con mas autoridad (si puede haber autoridades en la ciencia), podrá verse la ratificacion de lo que dejo espuesto:

«Cualquiera que sea la opinion que se profese acerca de la naturaleza esencial del espíritu, dice Maudsley, y respecto á su independencia de la materia, admítese unánimemente que las manifestaciones del espíritu se hacen por el sistema nervioso, y son afectadas por las condiciones de las partes de este sistema que á ello contribuyen. Si estas partes se hallan normales sus manifestaciones son tambien normales, si los órganos estan enfermos, alteradas serán sus manifestaciones tambien. La insania es, en efecto, un desarreglo del cerebro que produce un desarreglo del espíritu, ó para definir con mas precision su naturaleza: es una perturbacion de los centros nerviosos, órganos especiales del espíritu que produce un desórden de la inteligencia, del sentimiento ó de la accion, sea en conjunto, sea separadamente, de tal especie que hace al individuo incapaz de las relaciones ordinarias de la vida».

Asi se expresa Maudsley. Y entre tanto ¿cuál ha sido la idea general, antes de la era de reforma que empezó con Pinel en 1792, y aun mucho tiempo despues?

Véase lo que dice Giné y Partagas: «No estan aún muy lejanos los tiempos en que al enfermo de enagenacion mental no se le consideraba digno de compasion ni susceptible de remedio. Teníase al loco por un ser dañino, una especie de alimaña con formas humanas, un ente poseido del maligno espíritu, de quien era necesario preservarse, segregándole del trato social, y entregarle á su destino, ya que sobre su cabeza se veia el rayo fulminado por la cólera divina».

¡Qué preocupaciones tan ridículas! ¡Qué aberraciones

tan propias de esas épocas de atraso y de ignorancia!

Los estudios de la Fisiologia y de la Patologia han llegado á demostrar con la claridad de la evidencia la verdad de la escuela zomatista, á la que pertenece tambien Maudsley á quien antes he citado.

Si, los enagenados son *enfermos del cerebro,* así como los que padecen de encefalitis, siendo muchas veces la locura el paso de este estado agudo al estado crónico que la caracteriza; y tiene la sociedad para con ellos por lo menos los mismos deberes que para los demás enfermos.

Esto sentado, pasaré á ocuparme de las condiciones en que han estado en otras épocas comparándolas con las actuales; proponiendo las reformas que considero indispensables para colocar nuestros manicomios en una altura que corresponda al grado de progreso de este pais, cuyos gobiernos han descuidado esta rama importantisima de la administracion.

II

Desde la mas remota antiguedad hasta el principio de este siglo, el desgraciado en quien se producia el desórden de las funciones cerebrales, dejaba de ser considerado como miembro de la sociedad, como hombre. Era rechazado por sus semejantes, y veíase precisado á sufrir el terrible proceso de su afeccion, en las calles, en las cárceles ó en las soledades del campo.

Las preocupaciones en épocas atrasadas, la incurria mas tarde, han mantenido, hasta tiempos no muy lejanos, en ese lamentable estado al que, desgraciado, no gozaba del ejercicio de su razon.

No fué sinó á fines del siglo pasado que un hombre de verdadero génio y animado de sentimientos nobles y generosos, dió el primer grito en favor de los enagenados.

Si, Pinel puede considerarse como la primera piedra de la gran escuela alienista moderna.

Ya, antes que Pinel, Daguin y algunos otros habian adelantado algunas ideas sobre esta importante rama de la Medicina; pero Pinel fué el héroe de esta noble lucha en favor de los enagenados.

Es preciso conocer las condiciones de estos desgraciados antes de aquella época de progreso y de reforma.

En los antiguos asílos, los locos eran encerrados en

jaulas inmundas. Ahí no eran, por cierto, tratados como enfermos y sí considerados como animales feroces, que el público curioso acudia á contemplar.

Agarrotados sobre la paja ó sobre el duro suelo y casi desnudos, veíanse condenados á no comer sinó desperdicios de verduras y mendrugos de pan, y por única bebida el agua que no siempre se les proporcionaba limpia: y cuando el peso de los hierros que los sujetaban producia en ellos la agitacion y el furor, el garrote ó la verga manejada por el robusto brazo del asistente hacia calmar sus accesos.

Horroriza el contemplar un cuadro de esta especie, que dá la medida del atraso de aquellas épocas.

La humanidad progresa, indudablemente, y uno de los timbres mas brillantes de la gloria de este siglo es ese afanoso empeño del hombre por el bienestar de sus semejantes.

El loco era torturado materialmente, y su espíritu hallábase privado de las suaves emociones que podian calmar su exitacion.

A Pinel la gloria de haber roto con brazo potente las pesadas cadenas con que el oscurantismo ataba á su carro funesto á tantos y tantos desgraciados.

Sí, Pinel desaherrojó á los locos y los elevó á la categoría de enfermos.

He ahí una gloria mas pura que la que circundaba el valor de Alejandro y el génio de Bonaparte. Es el triunfo de la verdad y de la civilizacion sobre la ignorancia y la barbarie.

« En el año 1792, *dice Giné*, Felipe Pinel, el tan modesto como ilustrado amigo de Condorcet, Fourcroy, Bertho-

let, Cabanis, Thouret, Chaptal y Desfontaine, el célebre autor de la *Nosografia filosófica,* el erudito traductor de Cullen y el sábio comentador de Baglivio, conseguia eclipsarse á sí mismo, superando su envidiable reputacion científica, con una obra de reparacion y de justicia, que las edades no podrán menos que admirar: tal fué la de acabar con las preocupaciones de la época, rompiendo las cadenas de los locos. En vano se asombra la Convencion del atrevido propósito de Pinel; en vano el demagogo Couthon, le llama *mas insensato que los locos*, al verle empeñado en desatar á los furiosos que, aherrojados, gritan y amenazan en los calabozos de Bicètre; el gran filósofo, el profundo conocedor de la fisiologia de la sinrazon, quita los grillos á los desgraciados, y el convencional contempla con estupor como la tranquilidad sucede al delirio morboso, y como los alaridos del dolor se truecan en tiernas expresiones de gratitud y de reconocimiento de parte de los enagenados. Pinel es el Washington de los locos. »

Multitud de ideas se agolpan á mi espíritu al considerar lo que ha podido el talento y el trabajo constante de un solo hombre.

Cuantos hay que dotados de inteligencia y de actividad podrian ser realmente útiles á la sociedad, empleando sus facultades en estudios y observaciones sobre tantos asuntos científicos y prácticos, cuya dilucidacion los haria acreedores á la gratitud de todos, que es el mejor galardon á que el hombre verdaderamente noble y grande pueda aspirar.

La higiene con sus múltiples ramificaciones clama sin cesar, protestando contra el descuido tremendo que pueblos y gobiernos hacen de sus ineludibles preceptos.

En nuestro país principalmente que mas que muchos

necesita cobijarse al amparo de ese árbol de salud y de felicidad, aquí casi diriamos que se hace alarde de violar ese código sagrado.

¡Qué hacer para remover el peso enorme de la ignorancia y de la desidia! Muy pocos son los nobles y generosos combatientes que trabajan por la reaccion difundiendo las luces de su talento é ilustracion. Honor á ellos y vergüenza para los que encargados por la comunidad de la administracion sábia de la cosa pública, se empeñan en conseguir glorias efímeras, en intrigas abyectas acarreándose la censura y hasta el ódio de sus compatriotas.

Nos hemos apartado un poco del tema de nuestra disertacion y para conformarnos mejor con nuestro propósito estudiemos lo que ha pasado en Francia y entre nosotros: la série de reformas que se han verificado hasta colocar al loco en su verdadero asiento, dándole el tratamiento mas conforme con la ciencia y con la verdadera filantropia.

Hasta el fin del siglo XVIII, la Francia se habia ocupado poco en su legislacion de la suerte de los enagenados. Esta clase de seres parecia que mas bien le inspirase desprecio que compasion.

Vagando por las calles y paseos públicos, espuesto á la burla y hasta maltratado por los transeuntes: esa era la condicion del loco en Francia antes del año 1792. Cuando la locura se convertia en furor haciéndose así un peligro para el órden, la policía se apoderaba de él y lo encarcelaba ó lo encerraba en el último rincon de un hospital.

La primera ley que se ha ocupado de los enagenados es la del 24 de Agosto de 1790, limitándose á confiar á la autoridad municipal, el cuidado de remediar los desagra-

dables ó graves accidentes que podian ser ocasionados por los locos furiosos en libertad.

Siempre que el legislador se ocupaba de los enagenados tenia en vista mas bien preservar á la sociedad de los peligros á que la exponian que protejerlos de los demas ó de sí mismos, aliviarlos y curarlos.

No es sinó en el Código de Napoleon y en el Código de Procedimiento Civil, donde se habla de una proteccion justa á la persona y á los intereses de los enagenados.

La ley de 1838 estableció por fin un principio nuevo, que sirvió al loco de carta credencial para reclamar su derecho en el dominio de la beneficencia pública: en ella se considera á los enagenados no ya como un peligro que es necesario evitar, sinó como seres enfermos que es un deber curar.

Estas tendrian que ser las ideas que dominaran entre nosotros para beneficio de nuestros desgraciados locos.

La ciencia, la justicia y la caridad debieran ser el trípode desde donde el legislador dictara sus leyes, organizando el servicio de los asilos de enagenados.

Antes del año 1793 y hasta algun tiempo despues los enagenados se hallaban divididos en dos clases *los curables y los incurables*. En el Hotel Dieu, existian dos salas destinadas al servicio de los primeros; en una de ellas estaban los hombres y en la otra las mujeres.

Por los informes de entónces puede verse cuán triste era la condicion de los alienados.

La sala de San Luis (de hombres) contenia un número menor de camas que el de los enfermos atendidos allí; y asi en una misma cama se acostaban, ó mejor dicho, eran agarrotados dos, tres y hasta cuatro de esos desgraciados

que uno al otro se irritaban, haciendo inútil todo tratamiento, que tal vez con la calma y el aislamiento hubiera sido eficaz.

Algunas camas de esta sala, dice Girard-Cailleux, estaban destinadas á los hidrófobos, hermanando asi la enagenacion mental con la rabia!

En esas salas pequeñas é infectas, los locos eran maltratados por sus propios asistentes; allí no habia separacion entre furiosos y pacíficos y esta amalgama horrenda se verificaba tambien en el tratamiento que uniformemente se aplicaba á los estados mas opuestos.

Paseos al aire libre, distracciones de todo género cuyas ventajas son incontestables en esos estados morbosos, todo estaba vedado para esos desgraciados que se consumian lentamente por falta de alimentacion ó que perecian víctimas de alguna afeccion contraida en medio de tantas miserias.

Asi se atendia no hacen aún muchos años á enfermos que por medio de un tratamiento apropiado podian regenerarse y convertirse en miembros útiles para la sociedad.

Pero si este cuadro es triste y conmovedor, cuan espantoso era el que ofrecian los enagenados encerrados en Bicêtre ó en la Salpétrière!

Las habitaciones de los locos en el primero de estos hospicios eran las que se habian destinado para encierros de los criminales: tenian apenas seis piés cuadrados, con muy poca luz; y allí tendidos sobre un monton de paja, podrida por la humedad y por las deyecciones de los locos yacian estos infelices esperando de la bondad del asistente un mendrugo de pan para engañar el hambre que los exasperaba.

En la Salpétrière eran peores aun las condiciones de las

desgraciadas locas: sepultadas en sótanos á tres metros del nivel del suelo, sin sol, sin luz, en vertientes de humedad, y respirando una atmósfera pestilente, emanada de las letrinas y sumideros circunyacentes..... algunas de esas infelices se han visto con los piés mutilados por los ratones.

¡Qué horror!

Y al lado de tantas miserias veíanse el lujo y las grandezas de los *nobles*, las pompas vanas de las cortes de los reyes, que ahogaban los ayes y las protestas en medio de sus festines y orgías.

Cuando se observan contrastes tan repugnantes, siéntese una inclinado á justificar ó mejor dicho se esplican aquellas escenas de furor y de sangre del 93.

El espíritu humano abatido y humillado necesitaba un sacudimiento violento que produjera en él la reaccion, iniciándole en la via de progreso que ha seguido con tan sorprendentes resultados.

Del fondo de ese mar borrascoso surgieron multitud de atletas sostenedores de la verdad y de la justicia. Y el génio de Pinel fulminó sus rayos pugnando por la dignidad de los enagenados.

En 1807 se organizó la asistencia á los enagenados en Bicêtre y en la Salpétrière; pero á pesar de los esfuerzos del Consejo General de los hospitales y de las protestas de los médicos á su servicio, fué difícil mejorar las condiciones pésimas de higiene en que se encontraban.

El año 1826 fué de grandes y fecundas reformas para el tratamiento de los enagenados.

Las inmundas habitaciones, antes descritas, fueron cambiadas por celdas ó alojamientos mas cómodos y en mejo-

res condiciones de aseo y de ventilacion: y en lugar de los medios bárbaros de tratamiento que antes se empleaban, empezó á usarse la suavidad y la paciencia; esto unido á una vigilancia inteligente y compasiva, si no aseguraba la curacion de los enfermos les proporcionaba al menos una existencia material mejor y, como dice Barrot, les dejaba algun sentimiento de su dignidad como hombres.

Ferrus, y muchos otros discípulos de Pinel fueron verificando lentamente estas grandiosas reformas.

El gran Pinel habia preparado ya esta importante revolucion en el tratamiento de los enagenados, y digo revolucion porque no solo los pueblos armados contra sus opresores la realizan. El estruendo de las batallas es accesorio cuando se trata de combatir preocupaciones arraigadas, y el talento y la labor constante de los grandes hombres nos muestran resultados positivos que obligan la gratitud de la humanidad.

Si, Pinel desaherroyó al loco y despues de él Esquirol, Ferrus y muchos otros con noble entusiasmo han trabajado asiduamente en el sentido de proporcionar al loco un tratamiento racional.

De esta manera iba verificándose la reforma grandiosa que sacaba al loco de la mísera condicion en que yacia y le elevaba á la categoría en que hoy se encuentra con la perspectiva de recuperar un dia el uso de su razon, colocándole al nivel de los demás hombres.

El servicio de los enagenados en Bicêtre está dividido en tres grandes secciones, cada una de las cuales se halla bajo la direccion de un médico: las dos primeras se dividen cada una en dos subdivisiones; en ellas se alojan los furiosos y los semi-furiosos, los pacíficos y los enfermos.

En la tercera seccion se albergan los epilépticos, los imbéciles y los idiotas adultos y niños; con las divisiones interiores que son necesarias para una poblacion tan heterogénea.

Pero á pesar de todas estas reformas en el servicio de los enagenados, la comision encargada de la inspeccion de estos establecimientos, no fué muy favorablemente sorprendida, pues el órden y la distribucion material de la casa no estaba muy de acuerdo con la buena higiene. El aire, la luz, el espacio son escasos en estos edificios destinados á fines tan distintos. Las salas son casi todas oscuras y húmedas, pequeñas y tristes. En algunas habia verdadero hacinamiento de camas. Son muy pocas las salas bien aereadas, con bastante luz y de regulares dimensiones; y pocos son tambien los patios con plantas para distraccion de los albergados. En suma, dice Girard Cailleux, un conjunto de antiguas prisiones ó antiguos hospitales en que algunas construcciones modernas mal dispuestas venian á completar un asilo informe, triste y en malísimas condiciones higiénicas. Fácil es comprender cuan desfavorables circunstancias son estas para la produccion de impresiones agradables en espíritus perturbados.

Además de las tres secciones de que acabo de hablar hay un departamento reservado para los indivíduos que sometidos por la justicia á un exámen médico detenido, esperan el fallo para ser tratados en calidad de enagenados ó ser entregados como criminales que, tratando de disculpar sus crímenes, fingen algunas de las formas de la locura. Las condiciones generales de esta última seccion no están por cierto exentas de la misma crítica que las anteriores.

El Doctor Ferrus creó un nuevo asilo con el nombre de *Ferme Saint-Anne*, como á dos quilómetros de Bicêtre. En él organizó algunos trabajos de agricultura á los que se dedicaban en un principio solo aquellos individuos ya convalecientes de las tres secciones de Bicêtre. Actualmente se ocupan tambien allí algunos crónicos hábiles para el trabajo. Son incontestables las inmensas ventajas de estas ocupaciones; en ellas á la vez que los enagenados hacen un ejercicio saludable distraen su atencion de las ideas fijas que los dominan.

Las mujeres enagenadas se hallan alojadas en la Salpétrière. Este hospicio está dividido en cinco secciones donde se hallan repartidas las enfermas, segun las distintas afecciones que padecen.

Considero inútil hacer una descripcion detallada de este establecimiento, pues seria la repeticion de lo que dejo espuesto acerca del asilo de Bicêtre.

Condiciones poco ventajosas para el tratamiento moral de las enfermas; malas para la comodidad y la higiene: todo esto completa un cuadro que hace poco honor á una nacion tan adelantada. Sin embargo, la Francia reacciona y se notan ya grandes reformas que no tardarán en llevarse á su verdadero término, proporcionando á los enagenados asilos especiales con todas las condiciones que requiere esta clase de enfermedades.

En Auxerre, por ejemplo (y en otros muchos puntos departamentales de la Francia se encuentran ya asilos en muchas mejores condiciones que los del Sena), ha sido fundado un asilo por la Administracion Departamental y con el concurso del Doctor Girard de Cailleux, que puede ser considerado como modelo de esta clase de establecimien-

tos en que debia inspirarse el Departamento del Sena para las reformas que es necesario introducir en estos.

El Prefecto del Sena, en la memoria presentada al consejo general, pintaba así la situacion: « No existe, decia, en el departamento del Sena asilo alguno especial para el tratamiento de los enagenados. Un considerable número de ellos son atendidos con inteligencia y asiduidad en dos hospicios, destinados principalmente á otros servicios: Bicêtre y la Salpétrière; pero su distribucion material es incompleta, defectuosa, y muy por debajo de las indicaciones de las ciencias médicas. La clasificacion de los enfermos segun sus respectivas afecciones mentales no puede hacerse como seria necesario para facilitar su curacion. Por otra parte la estrechez de esos establecimientos hace que el departamento del Sena se veia precisado á pedir alojamiento en otros puntos de Francia para mas de la tercera parte de sus enagenados ».

Al principio del año 1801 el número de enagenados tratados en los asilos de Paris era 946; cincuenta años mas tarde elevóse la cifra á 3061, habiendo alcanzado á 4213 en 1861.

Se comprende que muchas causas han influido para este aumento considerable en la produccion de las afecciones mentales; pero he señalado este hecho para hacer notar las desventajosas condiciones en que han de encontrarse estos desgraciados atendidos en hospicios capaces para contener un número determinado de enfermos.

Entre nosotros ha ocurrido una cosa idéntica como lo espresaré mas adelante.

¿En qué estado se encontraban la Inglaterra, la Alemania, la Italia y las demás naciones del mundo respecto al tratamiento de sus enagenados?

Creo inútil pintar un nuevo cuadro de horrores y de miseria.

El asilo de Bethlam en Lóndres mereció el nombre de *Cárcel de los locos*, pues los orates aunque separados de los criminales, estaban retenidos con cadenas en sus jaulas y hasta servían de ludíbrio á los curiosos y de objeto de especulacion á inhumanos loqueros, que se hacian pagar los latigazos con que provocaban el furor de los enfermos para hacer mas divertido el espectáculo.

Espectáculos análogos se veian en las demás naciones; pero estudiemos lo que ha pasado entre nosotros; para que puedan verse los progresos que se han hecho en el tratamiento de los enagenados, pasando en seguida á proponer las reformas que deben introducirse, inspirándonos en los principios de la ciencia y en la práctica de los otros países.

Los informes que he podido obtener datan del año 1857, y por las condiciones de los enagenados en aquella época podrá juzgarse cual seria antes su tratamiento.

En aquel año el Hospital General de Hombres, albergaba toda clase de enfermos: allí no se averiguaba la naturaleza de la enfermedad de los desgraciados que solicitaban ser asilados. Los atacados de neumonia tenian el mismo acceso que los afectados de las formas mas variadas de enagenacion mental. En su interior se hacia la separacion de los locos y los cuerdos, pero de la manera mas rudimentaria; y así muchas veces eran asilados en el departamento de los locos indivíduos atacados de *epilepsia*, *deliriun tremens*, ú otras afecciones nerviosas que no correspondian á ese departamento.

Este estado de cosas no podia prolongarse por mucho tiempo, pues el local era pequeño para el gran número de

enfermos que acudian solicitando la asistencia que allí se proporcionaba.

El administrador general de este Hospicio, por indicacion de los médicos que entonces prestaban allí sus servicios profesionales, solicitó á la Municipalidad los recursos necesarios para ensanchar el edificio. Concediéronsele; pero á pesar de las mejoras que se practicaron y que fueron sin duda momentáneamente benéficas, nuevas exijencias se hicieron sentir; pues con el aumento progresivo de la poblacion, el número de los enfermos crecia tambien.

Aquello no era un asilo de caridad: era mas bien un depósito de séres humanos, sumidos en la mas espantosa miseria.

El 11 de Agosto de 1857 brilló para los enagenados un sol de esperanza, cuyos tíbios rayos alentaban sus aspiraciones legítimas á ser tratados como su dignidad de hombres lo requeria. En esa fecha memorable se sancionó el decreto que creaba una casa de dementes.

Hé ahí un paso grande dado en la senda del progreso y que hace alto honor á las autoridades de aquella época. Ese decreto representaba la regeneracion de una parte desgraciada, de una sociedad que á su vez hacia poco tiempo se habia regenerado al calor del sol de la libertad, derrocando á Rosas, encarnacion de la barbarie.

El decreto del 11 de Agosto de 1857 destinaba 350,000 pesos moneda corriente, para la construccion de un edificio que debia albergar á los enagenados convenientemente, sacándolos del abandono en que yacian.

Los laudables esfuerzos de D. Francisco de Paula Munita, Administrador entonces del Hospital General de Hombres, unidos á los empeños de los médicos al servicio de este

Hospital, dieron algun resultado, pero no el que podia esperarse.

El 14 de Octubre de 1858, las Honorables Cámaras de la Provincia promulgaron una ley, autorizando á la Municipalidad de Buenos Aires para invertir la suma de 2.000,000 pesos moneda corriente, en la construccion de una casa para los dementes y en la planteacion de un Cementerio público al Sud de la ciudad.

El Ingeniero Municipal D. José M. Ramos, señaló en los terrenos llamados de la Convalecencia la parte que debia ser ocupada por el establecimiento de los locos.

Debo señalar aqui tres nombres que se ligan intímamente con estos trabajos.

El Dr. D. Mauricio Gonzales Catan, el Dr. Gil José Mendez y el Presbítero D. Gabriel Fuentes, pusieron todo su empeño para la realizacion de esta noble empresa; y como dice el Dr. Melendez en un trabajo inédito: «Las ciencias médicas se hermanaban esta vez con la religion, y puestas de acuerdo, sostenian en el seno de la Corporacion Municipal, un pensamiento que debia producir benéficos resultados en la reforma y adelanto de la Psiquiatria moderna entre nosotros.»

La Memoria Municipal del año 1859, anunciaba la pronta realizacion de lo que hasta entonces no habia sido sinó un proyecto; y á la Comision encargada de estas obras se agregaron los Sres. Dr. D. Ventura Bosch, D. Mariano Miró y D. Felipe Botet.

Esta es la historia de la fundacion de nuestro manicomio; y á la verdad que si son dignas de todo encomio las personas que trabajaron para su construccion, no es menos

cierto que los resultados fueron muy deficientes, como se verá por lo que paso á exponer.

En el año 1863, fueron conducidos al nuevo Hospicio 116 enagenados, que unidos á los 6 allí existentes formaban un total de 122, sin contar los empleados superiores y asistentes, que requeria un establecimiento de esta clase.

Ahora bien, el Hospicio de San Buenaventura (por indicacion del Sr. Munita, diósele este nombre en honor del Sr. D. Ventura Bosch, uno de los miembros mas conspícuos de la Comision que llevó á cabo su construccion), tal como existe actualmente no constituye sinó una tercera parte de la casa de dementes, creada por la ley que antes he mencionado. El total del edificio estaba destinado para albergar á 120 enfermos.

Desde el principio, pues, ha asilado un número mayor de indivíduos del que podia contener.

Júzguese por estos datos de las condiciones en que se encontrarán actualmente los cerca de 300 enagenados que allí son atendidos!..... Es verdaderamente lastimoso su estado.

En los primeros tiempos el servicio médico de este Hospicio estaba á cargo del Dr. D. Jose T. Baca, entonces municipal, y era administrado por el Sr. Munita, Administrador del Hospital General de Hombres, del que se consideraba como una dependencia.

En el año de 1864, se nombró Médico-Director de este establecimiento al Dr. D. José M. Uriarte.

Este era un paso mas que se daba en el sentido del mejor servicio del Asilo. Mas adelante trataré de hacer resaltar las ventajas incalculables que recaen sobre los manicomios, cuando su administracion está en manos de

hombres, que á la honorabilidad reunen los conocimientos especiales sobre las enfermedades que en ellos se atienden.

La situacion de los enajenados habia pues mejorado con el nombramiento del Dr. Uriarte, como Médico-Director de este Hospicio. Pero no era obra de un dia el mejoramiento que las condiciones del loco en aquella época requeria ; y aunque por su parte mucho hizo el Dr. Uriarte, mucho quedaba aun por hacer, cuando ocurrió su muerte en el año 1876.

Aquí empieza una nueva era de reformas en el Asilo de de los alienados.

El nombramiento de Médico-Director recayó en el ilustrado Dr. Melendez.

No es mi ánimo retribuir con elogios, las muchas atenciones de que he sido objeto por parte de este distinguido alienista ; pero considero un acto de estricta justicia hacer constar en este trabajo que merced al afanoso empeño del jóven director la faz del Asilo cambió por completo. Introdujéronse grandes mejoras en el servicio interno y una nueva organizacion vino á producir mas fecundos resultados en los trabajos agrícolas ; y á la par de estos adelantos materiales, pusiéronse en práctica todos los preceptos que la ciencia moderna establece, y el nuevo aspecto del establecimiento y los numerosos casos curados vinieron á demostrar que la direccion anterior dejaba mucho que desear.

Sí, me es grato consignar en estas humildes páginas el nombre del Dr. D. Lucio Melendez, como un timbre de gloria para la ciencia médica argentina.

Seria de desearse que otros jóvenes inteligentes se dedicaran con igual empeño á esta rama difícil de la medicina ;

sus nombres podrian figurar un dia al lado de los de Pinel y Esquirol; glorias no menos brillante que las de Dupuytren y Bernard.

Se me preguntará acaso, cuál ha sido el objeto que me he propuesto al publicar tantos detalles acerca del servicio de los enagenados en otras épocas, pero á esto contestaré con Barrot: «Es útil conocer el atraso de la ciencia y el deplorable descuido de la administracion en épocas aun no muy lejanas; así podrán apreciarse para ser bendecidos los progresos realizados en nuestros tiempos en que, todas las miserias tienen la palabra para expresar sus quejas, y en que la sociedad tiene un oido atento para escucharlas, un corazon noble para compartirlas y una inteligente voluntad para socorrerlas».

III

Veamos ahora cuales son las reformas que deben introducirse en el servicio general de nuestros manicomios, deteniéndonos particularmente en el punto capital de este trabajo, es decir, la crítica de su administracion y direccion.

No entraré á hacer un estudio detenido de la *estática* de estos establecimientos, porque él seria demasiado largo relativamente al tiempo de que disponga.

Una sola condicion he encontrado aceptable del punto de vista de la higiene, y es su posicion.

Situados á una distancia conveniente del centro de la poblacion, ellos ocupan una de las posiciones mas pintorescas y saludables de esta gran ciudad: destacándose en el borde setentrional de la meseta sobre la cual esta se halla construida.

Por un lado la hermosa perspectiva de la série de colinas que se estienden hácia el Oeste; hácia el Sud y hácia el Este las estensas llanuras de nuestra campaña, las vistas de las poblaciones inmediatas y las que ofrece el caudaloso Rio de la Plata, completan un cuadro realmente encantador cuya contemplacion produce en el espíritu ideas alegres y espansivas. Su aislamiento de los centros de poblacion garante hasta cierto punto la pureza del aire que allí se respira. El viento del Norte, que es uno de los que mas

reinan entre nosotros, podria serle perjudicial arrastrando los miasmas de que se impregna al atravesar la ciudad, pero los espacios despoblados intermedios y las tupidas arboledas de que se hallan cubiertos vienen á constituir las usinas en que se destruyen por el oxígeno todos los elementos que podrian serle nocivos.

Se me objetará tal vez que en épocas de epidemias, estas han llevado allí su accion devastadora pero esto no viene á ser un argumento en contra de lo que acabo de afirmar, y su causa hay que buscarla en las malísimas condiciones hijiénicas en que se encuentran estos establecimientos. Todos los demás vientos le son favorables, con especialidad el del Sud-Oeste (Pampero), que lo recibe directamente con su caudal de oxígeno y de ozono.

Por lo que respecta á las condiciones interiores del establecimiento ellas dejan mucho que desear bajo el punto de vista de la Higiene.

En el Hospicio de Hombres, por ejemplo, que es un edificio destinado á albergar 120 enfermos, se hospedan 300; este solo hecho basta para dar á conocer las malísimas condiciones en que se hallan los enagenados.

Hacinados de á tres y mas en celdas en que, conformándose con la Higiene, apenas podria alojarse un solo individuo, no se puede contar con salas especiales para los atacados de afecciones intercurrentes.

En el Hospicio de la Convalecencia, aunque con un edificio de mayor estension, por su mala distribucion y tambien por su estrechez relativa al número, las condiciones interiores del establecimiento se asemejan mucho sinó son idénticas á la del Hospicio de Hombres.

Un estudio crítico y detallado de las condiciones interio-

res de nuestros manicomios, seria de gran importancia; pero no ha sido este el objeto que me he propuesto y por otra parte no puedo disponer del tiempo que me exigiria un trabajo de esta clase.

Hay tambien otra cuestion cuya importancia trascendental reclama un estudio detenido, y es la que se refiere á los manicomios mixtos.

Entre nosotros existen dos manicomios; el manicomio de hombres y el de mujeres.

En ninguna otra nacion del mundo, existe esta separacion en el servicio de los enagenados.

Los manicomios de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, etc. son manicomios mixtos; en ellos los enagenados se hallan reunidos en un mismo establecimiento con la conveniente separacion de los sexos, y esto es precisamente lo que aconseja la ciencia Psiquiátrica moderna.

«Es indispensable, dice Giné, establecer la separacion de los sexos, no precisamente como quieren algunos en dos edificios apartados entre sí, sinó que para el régimen administrativo y marcha económica del establecimiento, es preferible que formen parte de un solo edificio, formado de tres cuerpos, á saber: uno central, para la administracion, convalescencia y dependencia, y dos laterales, ó sea, el departamento de hombres y el de mujeres. Esta disposicion que hemos dado al manicomio de nuestro cargo, *Nueva Belen*, establece la conveniente separacion de sexos y permite al mismo tiempo cierto grado de relaciones en el estado de convalecencia, que son indispensables antes de que los enfermos entren de nuevo en la vida social.»

Cuantas ventajas resultarian, en efecto, de la reunion de los dos manicomios para la armonía en su administracion y

direccion, y principalmente cuántas ventajas económicas produciria esta fusion.

Son incalculables!

Enumeraré solo algunos detalles, para hacer comprender estos beneficios.

Los gastos de calzado se reducirian por lo menos en una mitad, pues comprado por mayor el material, los locos podrian trabajarlo para el objeto á que se destina. Los trabajos de costura podrian encomendarse á las locas para su uso y para el de los locos. Los trabajos de agricultura podrian encomendarse á estos últimos, economizando así las sumas que se invierten en el pago de los peones que es necesario ocupar en el servicio del establecimiento de las locas.

Estos y otros muchos detalles, á primera vista insignificantes, producirian resultados positivos y de mucha consideracion.

Las naciones verdaderamente progresistas han tenido en cuenta estos hechos y por eso vemos que los manicomios ingleses son manicomios-mixtos; el manicomio-mixto de Santa Ana, en Paris, el manicomio-mixto de Milan, el manicomio-mixto de Viena, el de Rio-Janeiro, y los de los varios Estados de la República de la Union.

Comprendo que lo que he dicho respecto á los manicomios-mixtos es muy deficiente, y que la importancia de este asunto reclama un estudio mas detenido; sin embargo no ha sido este el objeto que me he propuesto, y por consiguiente paso á ocuparme de la administracion y direccion de los manicomios.

Esta rama importantísima de la Administracion Pública constituye una mancha que se destaca en el fondo claro de

este país libre y progresista, y que los hombres de ciencia y verdaderamente patriotas deben tratar de disipar.

« Un macomio, dice el Dr. Py, es una institucion necesaria para el perfecto funcionamiento del Estado, y constituye uno de los servicios mas interesantes del servicio nacional. Un manicomio tiene además carácter físico y moral. Refiérense al primero las circunstancias topográficas del punto en que está situado, la disposicion y construcciones particulares del edificio, la reunion de las condiciones higiénicas mas propias para contrarestar el maléfico influjo de las causas que nacen del estado mental patológico y todos los demás requisitos que en lo material reclama el cumplimiento de los fines especiales de la institucion. Su carácter moral consiste en ser un asilo en donde mediante formalidades legales rigurosas es admitido el enajenado en beneficio de su familia y de la sociedad, recibe la asistencia que exije su curacion y bienestar físico y moral, y se halla bajo el amparo tutelar de la ley, que asemejándole á un menor defiende su persona é intereses. Es decir que la existencia de una casa de orates depende de la accion constante y de la continua aplicacion de la ley. Por donde se ve como se dan la mano el Médico y el Legislador dirigiendo el primero el tratamiento del enagenado en el manicomio, y facilitándole el segundo los medios indispensables, sancionando sus procedimientos y sirviendo constantemente de protector al enfermo. »

No hacen aun muchos años que se ha entrado en una senda verdaderamente progresista, gracias á los esfuerzos de un hombre digno é ilustrado, el Dr. Melendez, que á muchos da ejemplos de actividad y constancia.

A pesar de los numerosos obstáculos con que ha trope-

zado, él ha sabido llevar al seno del asilo de enagenados, los auxilios que les eran indispensables en la medida de los recursos con que ha podido contar.

Pero no bastan los nobles esfuerzos de uno solo, cuando ellos no son secundados por la ayuda y la proteccion de los demás.

Al frente del hospicio de hombres hay un médico que es á la vez Director y Administrador de todo lo que se refiere al Establecimiento.

Hé ahí el ideal en materia de direccion de un asilo de enfermos.

Pero, la asistencia médica tiene que resentirse forzosamente á causa de las pesadas tareas que gravitan sobre el facultativo como administrador y director, en un asilo de 300 enfermos donde hay muchos indigentes, y ricos que pagan sus pensiones.

El Director tiene que velar por los cuidados que á unos y otros deben prodigarse segun su posicion y sus recursos y segun la naturaleza de sus afecciones.

La revisacion de cuentas de las pensiones, las cuentas que corresponden á la provision de los alimentos, la direccion de los trabajos agrícolas son ya, sin enumerar otros detalles, una tarea considerable para ocupar la atencion de un solo hombre.

Y á todo lo que dejo expuesto agréguese el trabajo aun mas pesado del servicio médico.

Un solo médico en un Establecimiento de esta clase, donde se hallan reunidas las afecciones mas variadas: la epilepsia con sus diversas formas, la manía con sus múltiples variedades, la histeria, etc, etc, no puede desempeñar la tarea de reconocer, observar y determinar. No es posible que un

solo hombre se halle á cargo de tantos trabajos que requieren cada uno inteligencia y laboriosidad; y por esto al lado del médico-director debian encontrarse los médicos subalnos, encargados del cuidado especial de cada uno de los grémios en que debieran estar divididos los habitantes del Hospicio.

Esto es, á grandes rasgos, lo que tiene lugar en el manicomio de Hombres, en el cual aunque deja mucho que desear respecto á sus condiciones de *estática,* sus funciones se realizan relativamente bien, porque hay á su frente un médico director que vela por el bienestar y por la curacion de los enagenados.

Pero, qué diré del manicomio de mujeres, se me tratará tal vez de audáz, de temerario, por pretender remover ese monton de miserias, encerrado en un edificio de buen aspecto, aparente y situado en una de las mas bellas posiciones con que cuenta esta ciudad.

Antes de entrar en la crítica de la administracion y direccion de este establecimiento debo hacer una salvedad.

No pretendo, y seria indigno y despreciable, si tratara de empañar el mérito de una de las mas nobles y filantrópicas asociaciones que existen en este país, y á cuyo cargo se hallan numerosos establecimientos de caridad, entre otros la Convalecencia. No, no es sinó con profundo respeto y animado de grande admiracion que me atrevo á ocuparme de la Sociedad de Beneficencia.

Esta Asociacion, compuesto de lo mas selecto de las damas Argentinas, realiza verdaderos prodigios de filantropía procurando el pan al pobre que no tiene que comer, vistiendo al desgraciado que yace en la miseria mas aterradora, y protegiendo á los numerosos huérfanos y niños aban-

donados, cuya suerte sería por cierto muy desfavorable si no fuera la tierna solicitud con que ellas cuidan de todos esos infelices.

La Sociedad de Beneficencia se halla al frente de toda empresa generosa, haciendo flamear en todos los ámbitos del campo dilatado de la desgracia, la bandera de la Caridad, á cuya sombra se amparan los pobres y los desvalidos.

Si, las matronas cristianas que se asocian para practicar el bien realizan la mas pura de las virtudes del Evangelio. Modelos de esposas, madres cariñosas y solícitas por el bienestar y la educacion de sus hijos, dedican una parte de su tiempo á obras pías que las honran altamente á los ojos de los hombres y las dignifican á los ojos de Dios.

Tres de estos nobles paladines de la Filantropia se hallan al frente de la direccion del Hospicio constituyendo digno control á su Administracion y Direccion, que está al cargo inmediato de la Superiora de las Hermanas de la Caridad.

La Hermana de la Caridad! cuan grande afecto me inspiran esos ángeles tutelares que la divina Providencia ha colocado al lado de las miserias de la sociedad, para calmar los dolores físicos y derramar el bálsamo del consuelo en todos los corazones desganados! Qué puedo yo decir en su elojio que no hayan dicho ya centenares de escritores y poetas distinguidos, filósofos, guerreros y diplomáticos, todos han tenido palabras de encomio para esa sublime institucion.

Napoleon I, ese génio universal, tuvo una palabra de afecto para la Hermana de la Caridad: y como él, han hablado de ella Lamartine y Victor Hugo, Manzoni, Castelar..... y entre nosotros se ha elevado un poeta en alas

de la inspiracion que sus virtudes encienden. (Ricardo Gutierrez.)

La Hermana de la Caridad, sin mas anhelo que la dignificacion de su espíritu, desprecia los honores, abandona las riquezas y las comodidades del hogar, huye de los placeres y no golpea mas puerta que la de los asilos de la miseria y de la desgracia, para dar expansion á las aspiraciones de que su corazon rebosa.

Los héroes y los mártires perpetuan su memoria con el brillo de sus hazañas y sus glorias: la humanidad los inmortaliza en los mármoles y en los bronces.

¿Cuál es vuestra recompensa, nobles heróinas de la Caridad?

Para vosotras están reservadas las coronas inmortales.

Las damas de Beneficencia, y las Hermanas de la Caridad; la noble, filantrópica y la santa Caridad, entrelazadas, coronando con arcos de luz y cubriendo de flores la senda sombría y espinosa de la desgracia, para protejer la marcha de todos los que la transitan.

La Administracion y Direccion del Hospicio de Mujeres dementes está al cargo de la Sociedad de Beneficencia y de las Hermanas de la Caridad. Nada mas completo bajo el punto de vista de la moral y del órden.

Las mas suaves maneras, las mas cariñosas atenciones y los mas solícitos cuidados, todo eso se prodíga á manos llenas á las enfermas que allí se albergan.

Pero si de ese punto de vista nada deja que desear la actual Direccion, cuán deficiente es examinada á la luz de la ciencia y considerando las verdaderas conveniencias de las enagenadas.

El servicio Médico está al cargo de un hombre lleno de buena voluntad para con las enfermas, y hacen cerca de veinte y cinco años que presta allí sus servicios.

En un principio sin sueldo alguno, mas tarde con un sueldo miserable, ha prestado siempre sus servicios con actividad y constancia y por ello es acreedor á todo elogio como médico del Hospicio.

¿Pero cuáles son sus funciones? ¿qué rol juega en la Direccion del Hospício? ¿cuáles son sus servicios profesionales?

Vamos á dar á conocer este servicio en dos palabras, y podrá juzgarse su deficiencia y la poca conformidad con lo que aconseja la ciencia moderna en esta materia.

El Médico del Hospicio de Mujeres dementes, desempeña allí un papel enteramente secundario, dadas las asíduas y constantes atenciones que requiere esta clase de enfermos. A cierta hora de la mañana aparece en el Asílo, del cual sale al cabo de una hora y media ó dos horas, despues de haber pasado visita á trescientas enfermas..... para volver al siguiente dia.

Ahora bien, ¿es posible en tan corto tiempo practicar un exámen detenido de las enfermas nuevas que se presentan, muchas de ellas con síntomas tan complicados que una sola requeriria ese tiempo para poder establecer con conciencia el diagnóstico de su afeccion? ¿Es posible que además de esto, haga una observacion de la marcha de las enfermas ya existentes y atienda á las enfermedades intercurrentes que suelen producirse en las enagenadas?

Nó, y no se me objete que además del Médico hay allí dos practicantes para el cuidado de las enfermas, porque su mision está concretada á una visita general que

pasan por la tarde: á la preparacion de los medicamentos y á la espectativa de los accidentes que pueden sobrevenir. Soy el primero en sostener la conveniencia de que al servicio de todos los establecimiento de enfermas, se hallen estudiantes que puedan adquirir al lado de los médicos los conocimientos prácticos que en él se pueden adquirir; pero estoy muy distante de pensar que los servicios que ellos puedan prestar como facultativos respondan en ilustracion y experiencia á los cuidados que allí se necesitan.

Si he hecho esta exposicion, es con el único propósito de parangonar este estado de cosas con lo que pasa en otros países, y despertar entre nosotros el interés que este trascedental asunto merece.

Inspirado en el lamentable estado de los enagenados entre nosotros y animado de los mas nobles sentimientos hácia esos desgraciados, cuya triste condicion he podido apreciar, paso á proponer las reformas que se armonizan con los preceptos científicos y con la sana filantropía.

El Asílo debe tener á su frente un Médico Director.

« La primera rueda del organismo del manicomio, dice Giné y Partagás, debe ser el *Médico Director*; el *Médico Director* debe ser el alma del Asilo; su espíritu filantrópico, su celo humanitario y sus altas dotes científicas y clínicas, deben manifestarse hasta en las funciones menos trascendentales del establecimiento.

«Si hay lauros, á él atañen la mayor parte; si merecido vituperio, él es el primer responsable. Todo gira en torno de él; el servicio higiénico, el terapéutico, el doméstico, el religioso, todo debe llevar un sello especial que permita entrever un objeto psiqüiátrico y por consiguiente una ordenacion pensada por la direccion médica ».

Así se expresa un hombre de sólido criterio, empapado en el conocimiento de estas cuestiones.

Es el *Médico Director* el que debe establecer el régimen alimentício general, y señalar las escepciones que deben hacerse en casos particulares.

El *Médico Director* debe prescribir el vestuario y las camas de los albergados.

El *Médico Director* debe ordenar y definir los medios coercitivos.

El *Médico Director* debe verificar la clasificacion de los enagenados.

El *Médico Director* debe señalar las relaciones de los enfermos con las familias; y este es un punto muy delicado del tratamiento de los enagenados.

El *Médico Director* debe ordenar las salidas temporales ó definitivas.

El *Médico Director* debe proponer las modificaciones que sea necesario hacer en el establecimiento.

Todo es del resorte del *Médico Director*, segun los preceptos de administracion y direccion mas conformes con la ciencia alienista moderna.

Y ¿qué sucede entre nosotros? Casi diría todo lo contrario.

Sí, y no tengo escrúpulos para declarar la verdad; por el contrario creo un deber de conciencia exponer con exactitud lo que entre nosotros pasa, para que muchos que tal vez lo ignoren, se preocupen de este delicado asunto, lo estudien y contribuyan á poner pronto remedio á un mal de alta trascendencia del punto de vista de la ciencia, de la justicia y de la moral.

El Médico del asílo de enagenadas no tiene mas mision allí y no puede hacer mas en tan corto tiempo que pasar

una revisita diaria á todas las locas del establecimiento. Las Hermanas de la Caridad, que como he dicho antes, no pueden tacharse como elemento de órden, de aseo y de economia, son las que determinan el régimen alimenticio general.

Las Hermanas de la Caridad y las Inspectoras de la Convalecencia determinan la clase de vestidos que han de usar las locas, el arreglo y las disposiciones de las camas, etc. Las Hermanas de la Caridad prescriben los medios coercitivos en los casos de acceso de furor y de desesperacion, que á menudo se producen, porque el *médico-director*, ó los médicos auxiliares no están allí dia y noche para consultárseles.

Y por mucho que háyamos encomiado las virtudes de estas nobles y generosas mujeres no podemos desconocer que sus conocimientos en estas materias, están muy atrás relativamente á los progresos de la ciencia alienista.

La medicina mental se halla hoy establecida sobre bases sólidas y principios innegables. El estudio clínicos de estas graves afecciones ha dado á conocer numerosísimos detalles sobre su proceso y sobre los medios que es necesario oponer á cada uno de los accidentes.

La mision de la Hermana de la Caridad no es hacer un estudio sobre la naturaleza, síntomas y tratamiento de las afecciones mentales, y por lo tanto es exigir un imposible si se pretende que oportunamente emplee los medios adecuados á los fines que deben llenarse.

Esto seria trastornar el órden de las cosas, y se trata precisamente de colocarlas en su verdadero quicio.

El *Médico-Director* tiene señaladas sus atribuciones y la Hermana de la Caridad tiene tambien las suyas en un

órden subalterno, siendo controlados sus servicios por la sábia inspeccion del médico.

El *Médico-Director*, se nos observará, tiene á su cargo tantas y tan delicadas atenciones que no le será posible llenar sus obligaciones como seria necesario para el buen régimen y el buen servicio del Asilo.

No se nos pasan desapercibidas las muchas ocupaciones que pesarian sobre un solo hombre, segun lo que acabo de exponer; pero, al lado del *Médico-Director* y siempre bajo su dependencia deben hallarse los que llamaremos médicos-auxiliares; y este es otro punto muy importante para la buena direccion del Hospicio de enagenados.

« Los auxiliares del Médico-Director, dice Giné, que serán uno ó mas, segun las necesidades del servicio, deben ser médicos jóvenes que tengan especial aficion al estudio de la medicina mental. Corre á su cargo el servicio quirúrgico, el de la botica, la inspeccion de las enfermerías; la direccion de las duchas y baños; la aplicacion de los medios de sujecion y coercion, así como la alimentacion forzada, las autopsias, la redaccion de las historias clínicas, la ejecucion de las órdenes del Director, y por último la direccion de las clases de lectura y de los talleres.»

A propósito de la necesidad de los médicos auxiliares al servicio de los manicomios voy á referir un hecho de que fué testigo el Dr. Rawson: viajaba este caballero por la Europa y estudiaba todo lo que pudiera presentar un interés científico. Habiendo llegado á Viena, quiso conocer entre otras cosas su grandioso manicomio; y al afecto se dirigió á él munido de recomendaciones para el médico á su servicio. El Dr. Sapori, caballero cumplido, é ilustrado médico acompañó al viajero haciéndole ver todo lo que de

notable habia en el establecimiento, que á juicio del Dr. Rawson es el primero del mundo. Es un manicomio mixto, inmenso por su estension, admirable por el órden y por su posicion pintoresca; tiene á su frente un *Médico-Director*.

El Dr. Sapori (uno de los médicos auxiliares) hizo conocer al Dr. Rawson todos los enfermos, y entre estos hallábase uno que padecia de ataxia locomotriz con parálisis progresiva. Hacian pocos momentos que este individuo se encontraba sin novedad alguna.

Pero hé aquí que, repentinamente, el asistente á su servicio acude presuroso y alarmado en busca del médico que á la sazon atendia al Dr. Rawson. El enfermo se habia agravado repentinamente y estaba ya casi asfixiado cuando llegó á su lado el Dr. Sapori, que acudió en el instante. Como por una inspiracion dióse cuenta el facultativo de lo que debia haberse pasado en el enfermo; y tomando los instrumentos necesarios, practicóle una incision en la traquea, de cuyo conducto sacó algunas porciones de carne, que se habian introducido allí y que hubieran producido la muerte de este individuo, á no haberse hallado el médico en el establecimiento y á no haber procedido con la rapidez que el caso exigia.

El hecho es que merced á esas circunstancias el enfermo salvó de una muerte inminente.

He dicho antes que la aplicacion de los baños y de los medios coercitivos estaban á cargo de las Hermanas de la Caridad; pues bien la alimentacion forzada la aplican tambien ellas.

Las Hermanas de la Caridad determinan la clase de trabajos que deben ocupar á las locas; y así he podido observar que no una, sinó muchas enagenadas padeciendo

de afecciones pulmonares crónicas, de clorosis, etc. eran obligadas á trabajos sedentarios, como la costura, que están contraindicados en estos estados patológicos.

En año y medio que he estado al servicio de la casa de mujeres dementes no se ha hecho una sola autopsia, por mas que en muchos casos hubiera sido necesaria para la ratificacion ó la rectificacion del diagnóstico. Y esto ¿porqué? Por pretestos fútiles, por la falta de un local cómodo y por la falta de instrumentos.

Los paseos al aire libre y las distracciones de todo género que como dejo dicho, son indispensables para el tratamiento de las afecciones mentales son tambien regularizados por la Superiora de las Hermanas; y yo he podido observar que se han pasado hasta ocho y quince dias sin que las enagenadas fueran sacadas á paseo por los alegres sítios que circundan el Asilo.

Al frente de este, no hay un *Médico-Director*, y por eso los fértiles terrenos que pertenecen al establecimiento no son cultivados sinó en una parte relativamente pequeña. No existen allí los jardines y arboledas que debieran servir de recreo de las asiladas, y cuyos productos bien administrados podrian reportar grandes ventajas económicas.

Y qué diré ahora de lo que se relaciona con una reparticion importante de la Administracion y Direccion; me refiero al servicio religioso.

« El servicio religioso, dice Giné, debe estar á cargo de un sacerdote. Nunca será bastante recomendada la eleccion de este funcionario. Un fanático, intolerante y dominado por ideas exageradas, por desdichas tan frecuentes en algunos clérigos poco ilustrados, no sirve para el caso.

« Para estas delicadas funciones se requiere un hombre

caritativo, conocedor del corazon humano, sensible á sus flaquezas y profundamente penetrado de que su mision, no tanto es catequizar como contribuir á la curacion de los alienados, sirviendo de poderoso instrumento al Médico-Director, en cuyas aspiraciones curativas debe recibir la inspiracion para ejercer con provecho su sagrado ministerio.

«Las obligaciones del sacerdote son: cuidar del servicio de la capilla; oir en confesion á los alienados á quienes el médico permite este sacramento; dirigir pláticas y lecturas piadosas á los enfermos en los dias que establezca el Médico-Director; asistirles en la hora de su muerte y velar por la moralidad y las buenas costumbres.»

Esas son las verdaderas obligaciones de los sacerdotes encargados del servicio religioso en los manicomios; y no el abuso de su mision poniendo en sérios conflictos el espíritu desordenado de los enfermos, con sermones muchas veces inoportunos y prolongados que no producen mas resultados que la fatiga ó la sobreexitacion de los órganos.

No he podido observar con detencion lo que pasa en el Hospicio de Hombres respecto al servicio religioso; sin embargo, no he visto y sé por informes que no se comete allí ninguna clase de abusos. Al cargo de este servicio se halla un sacerdote cuya mision es decir la misa los dias de fiesta, cuidar la capilla y confesar á aquellos que están en condiciones de hacerlo.

Pero si no puedo precisar detalles acerca de este servicio en el manicomio de hombres, en cambio he podido observar los abusos que se cometen en el de mujeres. Y esto por la falta de un Médico-Director.

En todas y en cada una de las reparticiones del servicio

general de este Asilo, se nota la falta de una cabeza que sirva de centro y de la cual partan todas las disposiciones que para la regularidad de su funcionamiento serian necesarias.

El *Médico-Director* no existe allí, y por eso falta la armonía y unidad que una buena direccion requiere.

El *Médico-Director* no existe allí, y de ello se resiente tambien el servicio religioso muy delicado para su debido desempeño. En efecto, el *Médico-Director* con el talento y la ilustracion que su posicion exije, conoceria la oportunidad de un consejo, de una confesion ó de otro acto cualquiera de carácter religioso, como sermones, lecturas piadosas, etc.; detalles todos que no siempre la Hermana de la Caridad está en condiciones de apreciar.

En el Hospicio de la Convalecencia, la Hermana de la Caridad (por otra parte animada de los mejores sentimientos), es la que determina cuales son las enfermas que pueden asistir á las ceremonias religiosas que con frecuencia se hacen en la Capilla.

La Hermana de la Caridad, y no el *Médico-Director*, que allí no existe, señala las horas en que estas ceremonias deben tener lugar, conformándose casi en todos los casos mas que con las conveniencias de las enfermas, con las comodidades de los feligreses vecinos de aquel barrio apartado.

El *Médico-Director* no existe allí, y por eso he podido observar muchas veces que, inmediatamente despues de las comidas se ha dado principio al rezo de oraciones interminables, además de los sermones y cánticos sagrados.

¿Quién puede desconocer la inconveniencia de estos actos? Nadie por cierto.

Pero, ¿cómo poner pronto remedio á estos defectos de

direccion si ellos son hijos de preocupaciones arraigadas, determinaciones de espíritus profanos en la ciencia y aferrados en la idea de la necesidad contínua de estas prácticas? El recurso es sério y tiene la sancion de la ciencia y de la esperiencia.

El *Médico-Director* al frente del Hospicio regularizaria estos actos, poniendo raya á toda clase de abusos en esta como en las demás reparticiones del servicio.

Lo que dejo espuesto bastaria para hacer comprender la necesidad de un *Médico-Director* al frente de los manicomios; sin embargo, quiero hacer conocer la opinion de algunos hombres ilustrados que se han ocupado de estas cuestiones.

« Cualquiera que sea la estension de un Asilo, dice Dagonet, su administracion debe estar á cargo de un *Médico-Director*; y es menester asociar íntimamente la direccion moral y la direccion material de estos establecimientos. La reunion de estas funciones médicas y administrativas, lejos de ser un inconveniente para su régimen, es por el contrario la consagracion de la unidad, que sola puede asegurar la marcha regular de todos los servicios ».

El Prefecto del Sena, ocupándose de las reformas que deben introducirse en el servicio de los manicomios, insiste en la necesidad de instituir *Médicos-Directores*, para evitar todo conflicto desagradable para prevenir los ódios, para constituir un centro de autoridad, al cual converja y de donde parta todo, para fusionar todos los pensamientos, todos los intereses en uno solo, para crear una responsabilidad médica séria. « Todo debe subordinarse al pensamiento médico en un establecimiento de esta clase, decia el juicioso Prefecto; el Secretario, el Ecónomo y sus co-

misionados son auxiliares del médico ; todos los otros empleados deben ser en sus manos agentes médicos. Pero sí el médico no es *Director*, no se halla en el rango que debe ocupar en la gerarquía de los empleados de un Asilo, y por consiguiente está despojado de la autoridad necesaria para imprimir á éste el impulso unitario que es favorable al tratamiento ».

« El punto de vista médico, dice el señor Veron, es el único práctico, en estas cuestiones. Adoptar el principio de la construccion de los Asilos, sea en el recinto de Paris, sea fuera de él y poner á su frente *Médicos-Directores*, es el único medio de procurar á la administracion la posibilidad de esta creacion y de constituir á los médicos que se consagran á esta importante mision en posiciones convenientes.

Véase ahora lo que pasa en los Estados-Unidos, esa gran nacion, que tan á menudo se toma por modelo en las cuestiones de la administracion pública.

Al frente de todos sus manicomios hay un *Médico-Director*.

En el Estado de Massachusets, existian en 1868 cinco Asilos de alienados. El *Mac-Lean Asylum*, llamado así por el nombre del bienhechor á quien se debe su organizacion, fué abierto en 1818; está situado en Sommerville á alguna distancia de Boston, capital del Estado.

Su *Médico-Director* fué el doctor Tayler.

El Hospital de los alienados de Boston fué fundado en 1839. El número de sus enfermos era de 170 en 1865 y de 775 en 1868, y se halla desde 1851 bajo la direccion del doctor Valker.

El Asilo de Worcester, abierto en 1832, tenia en 1865,

390 enfermos y 355 en 1868; su Director es el doctor Merrick Bemis.

El Asilo de Taunton, abierto en 1854, tenia 330 enfermos en 1865; y 374 en 1868; su Director es el doctor Choate.

El Asilo de Northampton, abierto en 1858, contenia 413 enfermos en 1865 y desde 1864 se halla bajo la direccion del doctor Pliny Earle, uno de los médicos alienistas mas célebres de los Estados-Unidos, y que anteriormente habia sido médico del Asilo de Bloomingdale en Nueva York.

El Estado de Nueva York contaba en 1868, cuatro grandes Asilos públicos en funcion y dos en construccion, cada uno de ellos con un *Medico-Director* á su frente.

El Asilo de Bloomingdale, á cargo del doctor Brown.

El Asilo de la ciudad de Nueva York en la isla de Blackwell; á cargo del doctor Parsons.

El Asilo de los alienados de Kings County en Flatbbush, dirigido por el Dr. Chapin.

El Asilo de Utica, Condado de Oneida, dirigido por el Dr. John Gray.

El acúmulo de los enfermos en todos estos establecimientos, hizo decidir en 1867, la construccion en Poughkepsie sobre las riberas del Hudson, de un nuevo Asilo que debe ser muy considerable y reunir todas las perfecciones modernas. El Dr. Cleveland fué nombrado su Director y encargado de presidir la confeccion de los planos y su ejecucion.

Hay además en Auburn, un Asilo especial para los alienados criminales, que está á cargo del Dr. Van Audus.

Lo que dejo expuesto respecto á los Estados de Massachusets y Nueva-York, tiene lugar en todos los demás Estados de la República Norte-Americana.

Pero para qué insistir tanto sobre la necesidad del Médico-Director en los manicomios.

Creo haber probado suficientemente que es el único sistema de Direccion que la recta razon puede aceptar, y si esto no bastara, estúdiense las obras que tratan sobre esta materia; léanse los informes de los médicos Ingleses que se han publicado en el importante periódico « The Lancet », y todos estos estudios y observaciones ratificarán en el espíritu de los que las practicaren la idea de la necesidad de un *Médico-Director*: « alma del Asilo, y primera rueda funcional del organismo de los manicomios.»

Vº. Bº.

RAWSON.

PROPOSICIONES ACCESORIAS

Estructura y disposicion del aparato circulatorio.

¿Qué debe entenderse por delirio?

Accion fisiológica y efectos terapéuticos del carbonato de potasio.

Del ano preternatural.

Tratamiento del reumatismo articular agudo.

Los impedimentos para el matrimonio vigentes segun la legislacion argentina, ¿están conformes con nuestro estado de civilizacion?

Pupila artificial.

Signos del embarazo.